

ACTA No. 69

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SCHREDER ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en las oficinas de la sociedad, situadas en la calle Juan de Selis Oe1-183 y Galo Plaza Lasso a las 11h00 horas, siendo la fecha, sitio y horas señalados en la convocatoria a Junta realizada en el Diario La Hora el viernes 11 de marzo de 2016 que se agrega al expediente de actas y convocatorias individuales electrónicas realizadas con fecha 04 de marzo como se aprecia en el archivo digital que mantiene el Gerente General de la compañía; se encuentran presentes los Señores Accionistas de la Compañía **SCHREDER ECUADOR S.A.**: **SCHREDER S.A.**, propietaria de ciento cincuenta y ocho mil ochocientos treinta y cuatro acciones, legal y debidamente representada por el Dr. Giuseppe Ramón Jiménez Mejía, conforme carta poder que se adjunta a la presente; el Ingeniero Roberto Guerra Jarrín con novecientos diecinueve acciones; la señora Nelly de Hernández propietaria de setecientos cincuenta y dos acciones; Marcelo Guerra Barona propietario de Cinco Mil Once acciones; y, Rodrigo Guerra Barona propietario de Un Mil Quinientas Cuatro acciones. Todas las acciones tienen un valor de diez dólares cada una. Preside la sesión Johanna Baca, como Presidente Ad-hoc de la Compañía; y, actúa como Secretario el Gerente General Ing. Roberto Guerra Jarrín quien toma lista de los asistentes y corrobora que se encuentra presente el Cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía y se elabora el listado que se agrega a la presente Acta, con lo que se completa el quórum de ley. El Comisario Ing. William Asanza, expresamente convocado, se encuentra presente en cuya constancia firma la presente acta. Estando reunidos los accionistas y habiéndose constituido en Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente Ad-hoc pide que por Secretaría se de lectura al orden del día: 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General; 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario; 3) Conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría externa por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015; 4) Conocimiento del informe del Directorio; 5) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2015; 6) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2015; 7) Designación de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2016; 8) Elección de Directores Principales y Suplentes; 9) Conocimiento del presupuesto para el año 2016; 10) Conocimiento y resolución sobre la marcha de la compañía; 11) Conocimiento y resolución de la renuncia del Presidente de la compañía; 12) Elección de Presidente de la compañía; y, 13) Conocimiento y resolución de la Reforma y Codificación de Estatutos. El Secretario da lectura al orden del día a tratar, y la Junta, decide constituirse en asamblea y aprueba la designación de Johanna Baca como Presidente Ad-hoc y que la documentación ha sido puesta a su disposición oportunamente. A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto de orden del día: 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General.- Toma la palabra el Ing. Roberto Guerra Jarrín quien da lectura a su informe elaborado con fecha 11 de marzo de 2016. El accionista Sr. Marcelo Guerra indica que se le informe sobre el porcentaje que representan las pérdidas. Se le informa que las mismas no superan el 50% del capital y totalidad de las reservas. La Junta General luego de escuchar el informe al que dieron lectura previamente, lo

acepta por unanimidad; el informe presentado se agrega a la presente acta como habilitante. Sobre su propuesta de distribución de utilidades, la Junta se pronuncia indicando que el mismo se tratará en el punto 6 del orden del día, en la votación no participan los administradores. A continuación la Junta entra a conocer el segundo punto de orden del día: 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario.- Toma la palabra el Ing. William Asanza y da lectura a su informe elaborado con fecha 11 de marzo del 2016, el cual se adjunta al expediente de la presente acta. El accionista Marcelo Guerra pide se le informe si hay el supuesto de una liquidación y no hay para pagar a los acreedores, quien responde. Se le informa que lo harán los accionistas en función de su capital y aporte. La Junta luego de las deliberaciones del caso acepta por unanimidad el Informe de Comisario. A continuación la Junta entra a conocer el tercer punto de orden del día: 3) Conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría externa por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015.- se da lectura al informe del auditor externo cuyo borrador fue puesto a disposición de los accionistas, sin que existan cambios respecto del informe definitivo emitido a la fecha que se agrega al expediente de actas, se observa que el informe no tiene salvedades párrafos de énfasis o notas que ameriten un mayor conocimiento por lo que la opinión es limpia y que es bueno a ojos de entidades financieras, licitaciones y presencia a nivel de grupo. La Junta luego de las deliberaciones del caso, aprueba el informe por unanimidad. A continuación la Junta se dispone a tratar el cuarto punto del orden del día: 4) Conocimiento del informe del Directorio.- toma la palabra el Gerente General quien indica a la Junta que el Directorio a lo largo del año mantuvo reuniones mensuales en las que se trató acerca de la marcha económica, financiera y administrativa de la compañía y que las mismas han sido puestas en conocimiento de la Junta. Informa que el Directorio en reunión del 26 de enero de 2016 nombró Gerente General al Ing. Roberto Guerra Jarrín y que el 16 de marzo del mismo año tomó conocimiento del presupuesto al 2016 mismo que estaría entre USD 1.700.000,00 y USD 3.200.000,00, aspecto que debe ser definido a posterior por parte del Presidente en funciones. La Junta toma conocimiento de las reuniones mantenidas por el Directorio, agradece el trabajo realizado por el mismo y dispone que las actas se mantengan en los archivos del Directorio. Así mismo por unanimidad toma conocimiento del nombramiento realizado a favor del Ing. Roberto Guerra; y, respecto del valor del presupuesto del 2016 autoriza al Gerente General para que obtenga la disposición correspondiente por parte del Presidente de la compañía que se encuentre en funciones. A continuación la Junta dispone se trate el quinto punto del orden del día: 5) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2015.- se dan lectura a estos documentos que se agregan al expediente de actas se informa además que los balances y resultados han pasado el filtro de auditores externos, comisario y gerente general, por lo que han sido revisados y son cifras auditadas. El accionista Marcelo Guerra indica que si la empresa tiene pérdidas el siguiente año, se le informe si entra en causal de disolución. Se le informa que si se mantiene el esquema de patrimonio, si entraría en causal de disolución. La Junta luego de las deliberaciones del caso aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2015, dejándose para el punto 6 la decisión sobre distribución de utilidades. Se deja expresa constancia que no participan en la votación los administradores accionistas de la compañía. A continuación la Junta entra a conocer el sexto punto de orden del día: 6) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2015.- toma la palabra el Ing. Roberto Guerra

Jarrin quien indica a la Junta que existe una pérdida de USD 576.888,81. La Junta no se pronuncia sobre este punto del orden del día al existir pérdidas. A continuación la Junta entra a conocer el séptimo punto de orden del día: 7) Designación de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2016.- toma la palabra el Gerente General y mociona a la Junta que en virtud de las disposiciones de Casa Matriz de contar con un Auditor único, se designa a Ernst & Young como firma auditora por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y se nombre a William Asanza como comisario para el ejercicio fiscal 2016 y que negocie sus honorarios. La Junta luego de las deliberaciones del caso aprueba la moción presentada y la acepta por unanimidad. A continuación la Junta entra a conocer el octavo punto de orden del día: 8) Elección de Directores Principales y Suplentes.- toma la palabra el Ing. Roberto Guerra quien indica a la Junta la necesidad de elegir nuevos Directores Principales y Suplentes, debido a la libre remoción de algunos de ellos tal como lo autoriza el artículo vigésimo primero, literal b) de los estatutos de la Compañía, quienes por decisiones adoptadas por el grupo ejercerán su cargo de Directores a partir del 30 de junio del 2016, por lo que propone la elección de: a) Directores Principales: François Lovens, Presidente; Michell Guevara; Sergio Rivera; y, Eduardo Antequera; y, b) Directores Suplentes: Dr. Giuseppe Jiménez; Ing. Julio Castillo B.; Sebastián Altamirano; y, Johanna Baca, respectivamente. La Junta acepta por unanimidad la designación de Directores Principales y Suplentes según corresponda, e indica que el cargo de Director no será remunerado y autoriza al Gerente General para que comunique las designaciones antes indicadas que serán ejercidas a partir del 30 de junio del 2016. A continuación la Junta entra a conocer el noveno punto del orden del día: 9) Conocimiento del presupuesto para el año 2016.- toma la palabra el Gerente General quien indica a la Junta que el Directorio conoció y aprobó el presupuesto para el ejercicio fiscal 2016, que el presupuesto aprobado ha sido puesto a disposición de la Junta y que el mismo refleja lo aprobado por el Directorio. Además este tema ya se tomó conocimiento en el punto 4 en el que ya hubo una disposición sobre el mismo. La Junta toma conocimiento de lo aprobado por el Directorio, ratifica el presupuesto por unanimidad y en concordancia con lo señalado y dispuesto en el punto 4. A continuación la Junta entra a conocer el décimo punto del orden del día: 10) Conocimiento y resolución sobre la marcha de la compañía.- toma la palabra el Dr. Giuseppe Jiménez quien indica a la Junta que luego de haberse dado lectura a los balances, estado de pérdidas y ganancias, informe de gerente, comisario y auditor externo, actuaciones del directorio y más tratados en esta Junta, se observa que hay una correcta marcha de la compañía y que la administración sigue las pautas dadas por los accionistas y el Directorio, mociona que la Junta indique si existe alguna política que deba observarse el próximo año. Además se presenta la carta del Consejo por la que indica su apoyo a la gestión de la compañía para el próximo año. La Junta, luego de las deliberaciones del caso, indica que no es necesario dictar política alguna para el próximo año, sino que continúe la administración con las políticas actuales y que tiene el apoyo de la casa matriz. A continuación la Junta entra a conocer el décimo primer punto del orden del día: 11) Conocimiento y aprobación de la renuncia del Presidente de la compañía.- el Gerente General ha sido informado que el señor Nicolás Guy Hubert Marcel Marie Keutgen, por decisiones adoptadas por el grupo, ejercerá su cargo de Presidente de la compañía hasta el 30 de junio del 2016, y en su debido momento presentará oficialmente su renuncia al cargo. La Junta luego de las deliberaciones correspondientes aprueba por unanimidad toma conocimiento de la decisión del Sr. Nicolás Guy Hubert Marcel Marie Keutgen

de ejercer su cargo de Presidente de la compañía hasta el 30 de junio del 2016, fecha en la que será oficialmente reemplazado, con lo que ejercerá sus funciones hasta dicha fecha. A continuación la Junta entra a conocer el décimo segundo orden del día: 12) Elección del Presidente de la compañía.- toma la palabra el Secretario, quien indica a la junta que dada la decisión tomada por el Sr. Nicolás Keutgen y el conocimiento que sobre su renuncia con vigencia a partir del 30 de junio del 2016 es necesario nombrar a un nuevo Presidente quien asumirá sus funciones a partir del 30 de junio del 2016, por lo que mociona a la Junta se elija como nuevo Presidente de la Compañía al Sr. François Ivan Marie Joseph Lovens. La junta luego de las deliberaciones correspondientes aprueba por unanimidad la moción presentada y deciden elegir al Sr. François Ivan Marie Joseph Lovens como Presidente de la compañía por el periodo estatutario de dos años, función que la ejercerá a partir del 30 de junio del 2016 una vez que la renuncia del Sr. Nicolás Keutgen sea oficial, autorizan al Dr. Giuseppe Jiménez Mejía la emisión e inscripción de los nombramientos respectivos. A continuación la Junta entra a conocer el décimo tercero punto de orden del día: 13) Conocimiento y resolución de la Reforma y Codificación de Estatutos. Toma la palabra el Secretario quien indica a la Junta la necesidad de actualizar los estatutos a fin de adaptarlos a la realidad actual de la Compañía y codificarlos dadas las continuas reformas que se han realizado en los últimos años, para lo cual presenta a la misma el estatuto reformado y codificado que se adjunta a la presente Acta como documento habilitante. La Junta luego de las deliberaciones correspondientes aprueba por unanimidad el texto de los estatutos codificados que se adjunta como habilitante a la presente. Adicionalmente autoriza al Ing. Roberto Guerra Jarrín para que realice los trámites tendientes a la reforma y codificación respectiva y para que emita e inscriba los nombramientos en su debido momento. Habiéndose tratado todos los puntos de orden del día y luego de media hora de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, se aprueba sin ninguna modificación y firman los comparecientes en unidad de acto, se levanta la sesión a las 12h45.



Ing. Roberto Guerra Jarrín
SECRETARIO



Ing. Johanna Baca
PRESIDENTE AD-HOC



Ing. William Asanza
COMISARIO

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SCHRÉDER ECUADOR S.A.
CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2016

	No. acciones	Porcentaje	Representante	Firma
SCHRÉDER S.A.	158.834	95,10%	Dr. Giuseppe Ramón Jiménez Mejía	
NELLY DE HERNÁNDEZ	752	0,45%	Personal	
ROBERTO GUERRA JARRÍN	919	0,55%	Personal	
MARCELO GUERRA BARONA	5.011	3,00%	Personal	
RODRIGO GUERRA BARONA	1.504	0,90%	Personal	
TOTAL ACCIONES	167.020	100,00%		



Ing. Roberto Guerra Jarrín
GERENTE GENERAL
SCHRÉDER ECUADOR S.A.